

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "APARTE SOLUCIONES CREATIVAS APSC S.A."

En la ciudad de Quito, hoy 31 de Marzo del 2016, a las 18 h 00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Shyris No.35-71 y Suecia, Edificio Argentum, octavo piso, Quito Ecuador, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los accionistas de la compañía "APARTE SOLUCIONES CREATIVAS APSC S.A.": la señora Jenny Patricia Miranda Mora y el Dr. Marco Vinicio Albuja Chaves. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía.

Preside la reunión el señor Marco Albuja, designado como Presidente y como Secretaria actúa la Ing. Jenny Patricia Miranda Mora.

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Comisario*
- 2. Informe de Gerencia General*
- 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015*
- 4. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.*
- 5. Reparto de Utilidades a Accionistas*

El Presidente dispone se entre a considerar el Orden del Día acordado:

1.- Informe de Comisario.- La secretaria da lectura al Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

2.- Informe de Gerencia.- La Gerente General de la compañía, presenta a consideración de la Junta el informe anual, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

3.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.- El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. Luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015, se los aprueba en su totalidad y por unanimidad.

4.- Designación de Comisario Principal y Suplente y su fijación de sus Honorarios.- El señor Presidente de la Junta Marco Vinicio Albuja Chaves sugiere designar como Comisario Principal a la Lic. Alicia Aguilar Aguirre y al señor Juan Carlos Zambrano como Comisario Suplente. La junta resuelve por unanimidad nombrar a la Lic. Alicia Aguilar Aguirre y al Señor Juan Carlos Zambrano como Comisarios Principal y Suplente, en su orden y delega al señor Presidente y Gerente General asignen las remuneraciones correspondientes.

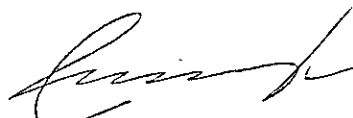
5.- Reparto de Utilidades a Accionistas.- Por unanimidad se aprueba que serán distribuidas en el año 2016.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente declara terminada la presente reunión a las 19H30 y dispone que forme parte del expediente de la junta, copia certificada de la presente acta.



Marco Vinicio Chavés
Presidente de la Junta



Jenny Patricia Miranda Mora
Secretaria de la Junta